

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30/10/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
TIPO DE VALOR	FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA (FIBRA E
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO
ASUNTO	FIBRA ORIÓN ANUNCIA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES FORION 20, POR UN MONTO TOTAL DE \$80,000,000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), BAJO EL CONCEPTO DE REEMBOLSO DE CAPITAL
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

FAVOR DE VER ARCHIVO ADJUNTO.

Documento adjunto



Ciudad de México, a 30 de octubre de 2024.- Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado mediante convenios modificatorios y de reexpresión de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023, y según el mismo haya sido modificado, ya sea total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, reexpresado o prorrogado en cualquier momento; (el “Contrato de Fideicomiso” o “Fideicomiso”), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de energía e infraestructura identificados con clave de pizarra “FORION 20” (los “Certificados”), informa al público inversionista que con fecha 7 de noviembre de 2024, efectuará una distribución bajo el concepto de “Reembolso de Capital” igual a \$18.3149554202538 pesos (18 pesos 3149554202538/1000000000000 M.N.) por CBF E FORION 20.

Los recursos de esta distribución provienen de distribuciones recibidas en el Fideicomiso por parte de las Sociedades Elegibles: “Autopistas de Tapachula, S.A.P.I. de C.V.” (la “Inversión ATAP”) y “Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V.” (la “Inversión DECARRED”), respectivamente. Las distribuciones a los Tenedores de Fibra Orión, se realizan bajo las disposiciones en materia de FIBRA E.

La presente Distribución se acumulará para efectos del cálculo del MDM (según dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) de la Inversión ATAP y de la Inversión DECARRED, según corresponda, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

La administración de FIBRA Orión, reitera su compromiso de maximizar los flujos que se entreguen a sus Tenedores a través de Distribuciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso y las necesidades de flujo para la operación de las sociedades promovidas y del propio fideicomiso.

Décima Octava distribución:	FORION 20
Fecha de Aviso de Distribución:	30 de octubre de 2024
Fecha Ex Derecho:	06 de noviembre de 2024
Fecha Registro:	06 de noviembre de 2024
Fecha de Distribución:	07 de noviembre de 2024
Monto Bruto Total de la Distribución	\$80,000,000.00 Pesos Mexicanos
Número Total de Certificados en Circulación:	4,368,015
Concepto de pago de Distribución:	Reembolso de Capital
Monto Bruto Total a pagar por CBF E:	\$18.3149554202538 Pesos

El Fiduciario no estará obligado a efectuar retención del Impuesto sobre la Renta (“ISR”) por las distribuciones que realice en términos del presente Contrato de Fideicomiso.

Las retenciones del ISR sobre las distribuciones las efectuará el intermediario financiero que tenga en custodia y administración cada CBF E de acuerdo con las constancias expedidas por Indeval, de conformidad con el régimen fiscal a cada Tenedor de CBF Es. Lo anterior, de conformidad con las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA-E.

Acerca de FIBRA Orión

Fibra Orión fue establecida con el objetivo de crear un instrumento de inversión nacional enfocado al sector de energía e infraestructura, que sea completamente transparente y esté 100% alineado a los intereses de los inversionistas. El principal objetivo de Fibra Orión es maximizar el retorno a los inversionistas y maximizar el flujo distribuido a los mismos mediante una óptima y ordenada adquisición de acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles, sin descuidar la correcta y eficiente operación y mantenimiento de los activos de nuestro portafolio.

RELACION CON INVERSIONISTAS

Por parte del Administrador:

Rodolfo Campos Villegas

Boulevard Bosque Real 1-A, edificio
Dolmen, interior 604, Colonia Bosque Real,
52774, Huixquilucan, Estado de México, o al
teléfono +52 (55) 3977-9591.
Correo electrónico: rc@orionfibrae.com.mx

FECHA DE PUBLICACIÓN: 27/09/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
TIPO DE VALOR	Fideicomisos de inversión en Infraestructura (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MEXICO
ASUNTO	FE DE ERRATAS ASUNTO DE EVENTO RELEVANTE REFERENTE A AUTOPISTAS DE GUERRERO, S.A. DE C.V. ("AGSA")
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

Se informa al público inversionista que, el día de ayer a las 19:59hrs se publicó un Evento Relevante referente a AUTOPISTAS DE GUERRERO, S.A. DE C.V. ("AGSA") en el que el Asunto menciona: "FORION ANUNCIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE RECOMPRA", debiendo decir: "FORION ANUNCIA EVENTO RELEVANTE REFERENTE A AUTOPISTAS DE GUERRERO, S.A. DE C.V. ("AGSA")", por lo anterior, a las 20:09hrs se retransmitió el Evento Relevante con el Asunto correcto, sustituyendo al anterior. Dicha publicación no afecta el contenido del Evento Relevante original.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 26/09/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
TIPO DE VALOR	Fideicomisos de inversión en Infraestructura (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MEXICO
ASUNTO	FORION ANUNCIA EVENTO RELEVANTE REFERENTE A AUTOPISTAS DE GUERRERO, S.A. DE C.V. ("AGSA")
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

Favor de ver archivo adjunto.

Documento adjunto



Anexo A

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LUGAR: MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO

CLAVE DE COTIZACIÓN: FORION 20

RAZÓN SOCIAL: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235.

ASUNTO: FORION ANUNCIA EVENTO RELEVANTE REFERENTE A AUTOPISTAS DE GUERRERO, S.A. DE C.V. (“AGSA”)

EVENTO RELEVANTE

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023, y según el mismo haya sido modificado, ya sea total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, re-expresado o prorrogado en cualquier momento (en adelante “**Fibra Orión**”), conforme al cual se realizó la emisión de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura, identificados con la clave de pizarra “FORION 20”, informa al público inversionista que, derivado del impacto del fenómeno natural denominado “John” en el Estado de Guerrero y particularmente en el municipio de Acapulco de Juárez, Fibra Orión expresa su solidaridad con el pueblo del Estado de Guerrero.

Asimismo, Fibra Orión manifiesta que, desde que ocurrieron los hechos que se expresaron en el Evento Relevante publicado el 28 de abril del año 2023 y, pese a haber obtenido una sentencia de amparo favorable para la restitución jurídica y material de la Concesión del Viaducto La Venta – Punta Diamante (“Viaducto”), dado que esta resolución ha sido recurrida por el Gobierno del Estado de Guerrero, Fibra Orión se ha visto imposibilitada para retomar las actividades que son necesarias para la adecuada operación, mantenimiento y conservación del Viaducto.

Por lo anterior y con un profundo sentimiento de solidaridad con el pueblo guerrerense y con el Gobierno del Estado de Guerrero, nuevamente se extiende una invitación a los gobiernos de la Federación y del Estado de Guerrero para colaborar en la pronta atención de las afectaciones y en la rehabilitación del Viaducto en beneficio de las comunidades guerrerenses y del público usuario en general.

ACERCA DE FIBRA ORIÓN

Fibra-E Orión fue establecida con el objetivo de crear un instrumento de inversión nacional enfocado al sector de energía e infraestructura, que sea completamente transparente y esté 100% alineado a los intereses de los inversionistas. El principal objetivo de Fibra-E Orión es maximizar el retorno a los inversionistas y maximizar el flujo distribuido a los mismos mediante una óptima y ordenada adquisición de acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles, sin descuidar la correcta y eficiente operación y mantenimiento de los activos de nuestro portafolio.

RELACION CON INVERSIONISTAS

Por parte del Administrador:

Rodolfo Campos Villegas

Boulevard Bosque Real 1-A, edificio Dolmen, interior 604,
Colonia Bosque Real, 52774, Huixquilucan, Estado de
México, o al teléfono +52 (55) 3977-9591.

Correo electrónico: rc@orionfibrae.com.mx

FECHA DE PUBLICACIÓN: 26/09/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
TIPO DE VALOR	Fideicomisos de inversión en Infraestructura (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MEXICO
ASUNTO	FORION ANUNCIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE RECOMPRA
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

Favor de ver archivo adjunto.

Documento adjunto



Anexo A

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LUGAR: MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO

CLAVE DE COTIZACIÓN: FORION 20

RAZÓN SOCIAL: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235.

ASUNTO: FORION ANUNCIA EVENTO RELEVANTE REFERENTE A AUTOPISTAS DE GUERRERO, S.A. DE C.V. (“AGSA”)

EVENTO RELEVANTE

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023, y según el mismo haya sido modificado, ya sea total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, re-expresado o prorrogado en cualquier momento (en adelante “**Fibra Orión**”), conforme al cual se realizó la emisión de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura, identificados con la clave de pizarra “FORION 20”, informa al público inversionista que, derivado del impacto del fenómeno natural denominado “John” en el Estado de Guerrero y particularmente en el municipio de Acapulco de Juárez, Fibra Orión expresa su solidaridad con el pueblo del Estado de Guerrero.

Asimismo, Fibra Orión manifiesta que, desde que ocurrieron los hechos que se expresaron en el Evento Relevante publicado el 28 de abril del año 2023 y, pese a haber obtenido una sentencia de amparo favorable para la restitución jurídica y material de la Concesión del Viaducto La Venta – Punta Diamante (“Viaducto”), dado que esta resolución ha sido recurrida por el Gobierno del Estado de Guerrero, Fibra Orión se ha visto imposibilitada para retomar las actividades que son necesarias para la adecuada operación, mantenimiento y conservación del Viaducto.

Por lo anterior y con un profundo sentimiento de solidaridad con el pueblo guerrerense y con el Gobierno del Estado de Guerrero, nuevamente se extiende una invitación a los gobiernos de la Federación y del Estado de Guerrero para colaborar en la pronta atención de las afectaciones y en la rehabilitación del Viaducto en beneficio de las comunidades guerrerenses y del público usuario en general.

ACERCA DE FIBRA ORIÓN

Fibra-E Orión fue establecida con el objetivo de crear un instrumento de inversión nacional enfocado al sector de energía e infraestructura, que sea completamente transparente y esté 100% alineado a los intereses de los inversionistas. El principal objetivo de Fibra-E Orión es maximizar el retorno a los inversionistas y maximizar el flujo distribuido a los mismos mediante una óptima y ordenada adquisición de acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles, sin descuidar la correcta y eficiente operación y mantenimiento de los activos de nuestro portafolio.

RELACION CON INVERSIONISTAS

Por parte del Administrador:

Rodolfo Campos Villegas

Boulevard Bosque Real 1-A, edificio Dolmen, interior 604,
Colonia Bosque Real, 52774, Huixquilucan, Estado de
México, o al teléfono +52 (55) 3977-9591.

Correo electrónico: rc@orionfibrae.com.mx

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30/07/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
TIPO DE VALOR	FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO
ASUNTO	17a Reembolso de Capital
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

Favor de referirse al documento adjunto

Documento adjunto



Ciudad de México, a 30 de julio de 2024.- Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado mediante convenios modificatorios y de reexpresión de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023, y según el mismo haya sido modificado, ya sea total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, reexpresado o prorrogado en cualquier momento; (el “Contrato de Fideicomiso” o “Fideicomiso”), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de energía e infraestructura identificados con clave de pizarra “FORION 20” (los “Certificados”), informa al público inversionista que con fecha 7 de agosto de 2024, efectuará una distribución bajo el concepto de “Reembolso de Capital” igual a \$18.3149554202538 pesos (18 pesos 3149554202538/1000000000000 M.N.) por CBF E FORION 20.

Los recursos de esta distribución provienen de distribuciones recibidas en el Fideicomiso por parte de las Sociedades Elegibles: “Autopistas de Tapachula, S.A.P.I. de C.V.” (la “Inversión ATAP”) y “Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V.” (la “Inversión DECARRED”), respectivamente. Las distribuciones a los Tenedores de Fibra Orión, se realizan bajo las disposiciones en materia de FIBRA E.

La presente Distribución se acumulará para efectos del cálculo del MDM (según dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) de la Inversión ATAP y de la Inversión DECARRED, según corresponda, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

La administración de FIBRA Orión, reitera su compromiso de maximizar los flujos que se entreguen a sus Tenedores a través de Distribuciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso y las necesidades de flujo para la operación de las sociedades promovidas y del propio fideicomiso.

Décima Séptima distribución:	FORION 20
Fecha de Aviso de Distribución:	30 de julio de 2024
Fecha Ex Derecho:	06 de agosto de 2024
Fecha Registro:	06 de agosto de 2024
Fecha de Distribución:	07 de agosto de 2024
Monto Bruto Total de la Distribución	\$80,000,000.00 Pesos Mexicanos
Número Total de Certificados en Circulación:	4,368,015
Concepto de pago de Distribución:	Reembolso de Capital
Monto Bruto Total a pagar por CBF E:	\$18.3149554202538 Pesos

El Fiduciario no estará obligado a efectuar retención del Impuesto sobre la Renta (“ISR”) por las distribuciones que realice en términos del presente Contrato de Fideicomiso.

Las retenciones del ISR sobre las distribuciones las efectuará el intermediario financiero que tenga en custodia y administración cada CBF E de acuerdo con las constancias expedidas por Indeval, de conformidad con el régimen fiscal a cada Tenedor de CBF Es. Lo anterior, de conformidad con las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA-E.

Acerca de FIBRA Orión

Fibra Orión fue establecida con el objetivo de crear un instrumento de inversión nacional enfocado al sector de energía e infraestructura, que sea completamente transparente y esté 100% alineado a los intereses de los inversionistas. El principal objetivo de Fibra Orión es maximizar el retorno a los inversionistas y maximizar el flujo distribuido a los mismos mediante una óptima y ordenada adquisición de acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles, sin descuidar la correcta y eficiente operación y mantenimiento de los activos de nuestro portafolio.

RELACION CON INVERSIONISTAS

Por parte del Administrador:

Rodolfo Campos Villegas

Boulevard Bosque Real 1-A, edificio
Dolmen, interior 604, Colonia Bosque Real,
52774, Huixquilucan, Estado de México, o al
teléfono +52 (55) 3977-9591.
Correo electrónico: rc@orionfibrae.com.mx

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30/07/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
TIPO DE VALOR	FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO
ASUNTO	17a ResultadoFiscal
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

Favor de referirse al documento adjunto

Documento adjunto



Ciudad de México, a 30 de julio de 2024.- Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado mediante convenios modificatorios y de reexpresión de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023, y según el mismo haya sido modificado, ya sea total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, reexpresado o prorrogado en cualquier momento; (el “Contrato de Fideicomiso” o “Fideicomiso”), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de energía e infraestructura identificados con clave de pizarra “FORION 20” (los “Certificados”), informa al público inversionista que con fecha 7 de agosto de 2024, efectuará una distribución bajo el concepto de “Resultado Fiscal” igual a \$9.8442885383864 pesos (9 pesos 8442885383864/1000000000000 M.N.) por CBF E FORION 20.

Los recursos de esta distribución provienen de distribuciones recibidas en el Fideicomiso por parte de las Sociedades Elegibles: “Autopistas de Tapachula, S.A.P.I. de C.V.” (la “Inversión ATAP”) y “Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V.” (la “Inversión DECARRED”), respectivamente. Las distribuciones a los Tenedores de Fibra Orión, se realizan bajo las disposiciones en materia de FIBRA E.

La presente Distribución se acumulará para efectos del cálculo del MDM (según dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) de la Inversión ATAP y de la Inversión DECARRED, según corresponda, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

La administración de FIBRA Orión, reitera su compromiso de maximizar los flujos que se entreguen a sus Tenedores a través de Distribuciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso y las necesidades de flujo para la operación de las sociedades promovidas y del propio fideicomiso.

Décima Séptima distribución:	FORION 20
Fecha de Aviso de Distribución:	30 de julio de 2024
Fecha Ex Derecho:	06 de agosto de 2024
Fecha Registro:	06 de agosto de 2024
Fecha de Distribución:	07 de agosto de 2024
Monto Bruto Total de la Distribución	\$43,000,000.00 Pesos Mexicanos
Número Total de Certificados en Circulación:	4,368,015
Concepto de pago de Distribución:	Resultado Fiscal
Monto Bruto Total a pagar por CBF E:	\$9.8442885383864 Pesos

El Fiduciario no estará obligado a efectuar retención del Impuesto sobre la Renta (“ISR”) por las distribuciones que realice en términos del presente Contrato de Fideicomiso.

Las retenciones del ISR sobre las distribuciones las efectuará el intermediario financiero que tenga en custodia y administración cada CBF E de acuerdo con las constancias expedidas por Indeval, de conformidad con el régimen fiscal a cada Tenedor de CBF Es. Lo anterior, de conformidad con las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA-E.

Acerca de FIBRA Orión

Fibra Orión fue establecida con el objetivo de crear un instrumento de inversión nacional enfocado al sector de energía e infraestructura, que sea completamente transparente y esté 100% alineado a los intereses de los inversionistas. El principal objetivo de Fibra Orión es maximizar el retorno a los inversionistas y maximizar el flujo distribuido a los mismos mediante una óptima y ordenada adquisición de acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles, sin descuidar la correcta y eficiente operación y mantenimiento de los activos de nuestro portafolio.

RELACION CON INVERSIONISTAS

Por parte del Administrador:

Rodolfo Campos Villegas

Boulevard Bosque Real 1-A, edificio
Dolmen, interior 604, Colonia Bosque Real,
52774, Huixquilucan, Estado de México, o al
teléfono +52 (55) 3977-9591.

Correo electrónico: rc@orionfibrae.com.mx

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30/04/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
TIPO DE VALOR	FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO
ASUNTO	FIBRA ORIÓN ANUNCIA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES FORION 20, POR UN MONTO TOTAL DE \$117,000,000.00 (CIENTO DIECISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), BAJO EL CONCEPTO DE RESULTADO FISCAL
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

FAVOR DE REFERIRSE AL DOCUMENTO ADJUNTO.

Documento adjunto



Anexo A

EVENTO RELEVANTE:

FECHA: 30 de abril de 2024

LUGAR: CIUDAD DE MÉXICO

CLAVE DE COTIZACIÓN: FORION 20

RAZÓN SOCIAL: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235.

ASUNTO: FIBRA ORIÓN ANUNCIA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES FORION 20, POR UN MONTO TOTAL DE \$117,000,000.00 (CIENTO DIECISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), BAJO EL CONCEPTO DE RESULTADO FISCAL.

EVENTO RELEVANTE: FAVOR DE VER ARCHIVO ADJUNTO.



Ciudad de México, a 30 de abril de 2024.- Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado mediante convenios modificatorios y de reexpresión de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023, y según el mismo haya sido modificado, ya sea total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, reexpresado o prorrogado en cualquier momento; (el “Contrato de Fideicomiso” o “Fideicomiso”), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de energía e infraestructura identificados con clave de pizarra “FORION 20” (los “Certificados”), informa al público inversionista que con fecha 9 de mayo de 2024, efectuará una distribución bajo el concepto de “Resultado Fiscal” igual a \$26.7856223021212 pesos (26 pesos 7856223021212/10000000000000 M.N.) por CBF E FORION 20.

Los recursos de esta distribución provienen de distribuciones recibidas en el Fideicomiso por parte de las Sociedades Elegibles: “Autopistas de Tapachula, S.A.P.I. de C.V.” (la “Inversión ATAP”), “Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V.” (la “Inversión DECARRED”) e “Infraestructura Concesionada de Irapuato, S.A. de C.V.” (la “Inversión LDI”), respectivamente. Las distribuciones a los Tenedores de Fibra Orión, se realizan bajo las disposiciones en materia de FIBRA E.

La presente Distribución se acumulará para efectos del cálculo del MDM (según dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) de la Inversión ATAP, de la Inversión DECARRED y de la Inversión LDI, según corresponda, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

La administración de FIBRA Orión, reitera su compromiso de maximizar los flujos que se entreguen a sus Tenedores a través de Distribuciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso y las necesidades de flujo para la operación de las sociedades promovidas y del propio fideicomiso.

Décima Sexta distribución:	FORION 20
Fecha de Aviso de Distribución:	30 de abril de 2024
Fecha Ex Derecho:	07 de mayo de 2024
Fecha Registro:	08 de mayo de 2024
Fecha de Distribución:	09 de mayo de 2024
Monto Bruto Total de la Distribución	\$117,000,000.00 Pesos Mexicanos
Número Total de Certificados en Circulación:	4,368,015
Concepto de pago de Distribución:	Resultado Fiscal
Monto Bruto Total a pagar por CBF E:	\$26.7856223021212 Pesos

El Fiduciario no estará obligado a efectuar retención del Impuesto sobre la Renta (“ISR”) por las distribuciones que realice en términos del presente Contrato de Fideicomiso.

Las retenciones del ISR sobre las distribuciones las efectuará el intermediario financiero que tenga en custodia y administración cada CBF E de acuerdo con las constancias expedidas por Indeval, de conformidad con el régimen fiscal a cada Tenedor de CBF Es. Lo anterior, de conformidad con las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA-E.

Acerca de FIBRA Orión

Fibra Orión fue establecida con el objetivo de crear un instrumento de inversión nacional enfocado al sector de energía e infraestructura, que sea completamente transparente y esté 100% alineado a los intereses de los inversionistas. El principal objetivo de Fibra Orión es maximizar el retorno a los inversionistas y maximizar el flujo distribuido a los mismos mediante una óptima y ordenada adquisición de acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles, sin descuidar la correcta y eficiente operación y mantenimiento de los activos de nuestro portafolio.

RELACION CON INVERSIONISTAS

Por parte del Administrador:

Rodolfo Campos Villegas

Boulevard Bosque Real 1-A, edificio
Dolmen, interior 604, Colonia Bosque Real,
52774, Huixquilucan, Estado de México, o al
teléfono +52 (55) 3977-9591.

Correo electrónico: rc@orionfibrae.com.mx

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11/04/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
TIPO DE VALOR	Fideicomisos de inversión en Infraestructura (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MEXICO
ASUNTO	FORION ANUNCIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE RECOMPRA
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

Favor de ver archivo adjunto.

Documento adjunto



Anexo "C"

ASUNTO: FORION ANUNCIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE RECOMPRA

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024

LUGAR: MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO

CLAVE DE COTIZACIÓN: FORION 20

RAZÓN SOCIAL: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235.

TIPO DE INFORMACIÓN

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235, informa la implementación del Fondo de Recompra.

EVENTO RELEVANTE

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023, y según el mismo haya sido modificado, ya sea total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, re-expresado o prorrogado en cualquier momento (en adelante el "**Fideicomiso Orión**"), conforme al cual se realizó la emisión de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura, identificados con la clave de pizarra "FORION 20" (los "**Certificados**"), informa la implementación del Fondo de Recompra, considerando el monto y demás características aprobadas por la Asamblea de Tenedores de los Certificados de fecha el 8 de diciembre de 2023.

ACERCA DE FIBRA ORIÓN

Fibra Orión fue establecida con el objetivo de crear un instrumento de inversión nacional enfocado al sector de energía e infraestructura, que sea completamente transparente y esté 100% alineado a los intereses de los inversionistas. El principal objetivo de Fibra Orión es maximizar el retorno a los inversionistas y maximizar el flujo distribuido a los mismos mediante una óptima y ordenada adquisición de acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles, sin descuidar la correcta y eficiente operación y mantenimiento de los activos de nuestro portafolio.

RELACION CON INVERSIONISTAS

Por parte del Administrador:

Rodolfo Campos Villegas

Boulevard Bosque Real 1-A, edificio Dolmen, interior
604, Colonia Bosque Real, 52774, Huixquilucan,
Estado de México, o al teléfono +52 (55) 3977-9591.
Correo electrónico: rc@orionfibrae.com.mx

FECHA DE PUBLICACIÓN: 26/03/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
TIPO DE VALOR	Fideicomisos de inversión en Infraestructura (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MEXICO
ASUNTO	FORION ANUNCIA EVENTO RELEVANTE REFERENTE A AUTOPISTAS DE GUERRERO, S.A. DE C.V. ("AGSA")
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

Favor de referirse al archivo adjunto.

Documento adjunto

FECHA: 26 DE MARZO DE 2024

LUGAR: MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO

CLAVE DE COTIZACIÓN: FORION 20

RAZÓN SOCIAL: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235.

ASUNTO: FORION ANUNCIA EVENTO RELEVANTE REFERENTE A AUTOPISTAS DE GUERRERO, S.A. DE C.V. (“AGSA”)

EVENTO RELEVANTE

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023, y según el mismo haya sido modificado, ya sea total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, re-expresado o prorrogado en cualquier momento (en adelante “Fibra-E Orión”), conforme al cual se realizó la emisión de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura, identificados con la clave de pizarra “FORION 20”, informa al público inversionista que el día de hoy fue publicada la sentencia del juicio de amparo indirecto 499/2023, promovido por Autopistas de Guerrero, S.A. de C.V., Orión IEP, S.C. y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de administración identificado con el número 2990 (las “Quejosas”), en contra de los actos de las autoridades que integran del Consejo Técnico de Transporte y Vialidad de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero y otras autoridades responsables, con motivo de la Declaración de Rescate de la Concesión de la autopista Viaducto La Venta – Punta Diamante y servicios conexos (la “Concesión”), ejecutada en agravio de las Quejosas el 28 de abril de 2023.

Mediante dicha sentencia, la Jueza Sexta de Distrito en el Estado de Guerrero otorgó el Amparo y Protección de la Justicia de la Unión a las Quejosas para el efecto de que las autoridades responsables que integran el Consejo Técnico de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, así como su Director: (i) dejen jurídicamente insubsistente la Declaración de Rescate de la Concesión; (ii) dejen sin efectos las consecuencias jurídicas inmediatas de la Declaración de Rescate de la Concesión comprendiendo su notificación y la diligencia de desocupación llevada a cabo el 28 de abril de 2023 y; (iii) como resultado de lo anterior, se ponga en posesión jurídica y material de la Concesión a la parte quejosa, con todos los bienes, derechos, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de la Concesión.

De acuerdo con la Ley de Amparo, la sentencia puede ser recurrida (recurso de revisión) dentro de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta sus efectos la notificación.

El Administrador de Fibra-E Orión continuará velando por los derechos e intereses de todos sus inversionistas y ejercerá todas las acciones que el marco constitucional y legal le confieren para ello.



Fibra-E Orión fue establecida con el objetivo de crear un instrumento de inversión nacional enfocado al sector de energía e infraestructura, que sea completamente transparente y esté 100% alineado a los intereses de los inversionistas. El principal objetivo de Fibra-E Orión es maximizar el retorno a los inversionistas y maximizar el flujo distribuido a los mismos mediante una óptima y ordenada adquisición de acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles, sin descuidar la correcta y eficiente operación y mantenimiento de los activos de nuestro portafolio.

RELACION CON INVERSIONISTAS

Por parte del Administrador:

Rodolfo Campos Villegas

Boulevard Bosque Real 1-A, edificio Dolmen, interior
604, Colonia Bosque Real, 52774, Huixquilucan,
Estado de México, o al teléfono +52 (55) 3977-9591.
Correo electrónico: rc@orionfibrae.com.mx

FECHA DE PUBLICACIÓN: 20/03/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235.
TIPO DE VALOR	Fideicomisos de inversión en Infraestructura (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MEXICO
ASUNTO	FORION ANUNCIA CONTRATACIÓN DE FORMADOR DE MERCADO
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

Favor de ver archivo adjunto.

Documento adjunto

ASUNTO: FORION ANUNCIA CONTRATACIÓN DE FORMADOR DE MERCADO

FECHA: 20 DE MARZO DE 2024

LUGAR: MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO

CLAVE DE COTIZACIÓN: FORION 20

RAZÓN SOCIAL: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235.

TIPO DE INFORMACIÓN

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235, informa la suscripción del Contrato de Servicios de Formador de Mercado con Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México.

EVENTO RELEVANTE

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado mediante convenios modificatorios y de re-expresión de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023, y según el mismo haya sido modificado, ya sea total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, re-expresado o prorrogado en cualquier momento (en adelante el "**Fideicomiso Orión**"), conforme al cual se realizó la emisión de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura, identificados con la clave de pizarra "FORION 20" (los "**Certificados**"), informa que, con fecha 13 de marzo de 2024 se llevó a cabo la suscripción del Contrato de Servicios de Formador de Mercado con Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México, de conformidad con lo aprobado por la Asamblea de Tenedores de los Certificados celebrada el 8 de diciembre de 2023. El inicio de funciones del Formador de Mercado será a partir del 1 de abril de 2024.

ACERCA DE FIBRA ORIÓN

Fibra Orión fue establecida con el objetivo de crear un instrumento de inversión nacional enfocado al sector de energía e infraestructura, que sea completamente transparente y esté 100% alineado a los intereses de los inversionistas. El principal objetivo de Fibra Orión es maximizar el retorno a los inversionistas y maximizar el flujo distribuido a los mismos mediante una óptima y ordenada adquisición de acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles, sin descuidar la correcta y eficiente operación y mantenimiento de los activos de nuestro portafolio.

RELACION CON INVERSIONISTAS

Por parte del Administrador:

Rodolfo Campos Villegas

Boulevard Bosque Real 1-A, edificio Dolmen, interior
604, Colonia Bosque Real, 52774, Huixquilucan,
Estado de México, o al teléfono +52 (55) 3977-9591.
Correo electrónico: rc@orionfibrae.com.mx

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29/01/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
TIPO DE VALOR	FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO
ASUNTO	FIBRA ORIÓN ANUNCIA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES FORION 20
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

FAVOR DE REFERIRSE AL DOCUMENTO ADJUNTO.

Documento adjunto



Anexo B

EVENTO RELEVANTE:

FECHA: 29 de enero de 2024

LUGAR: CIUDAD DE MÉXICO

CLAVE DE COTIZACIÓN: FORION 20

RAZÓN SOCIAL: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235.

ASUNTO: FIBRA ORIÓN ANUNCIA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES FORION 20, POR UN MONTO TOTAL DE \$44,000,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), BAJO EL CONCEPTO DE REEMBOLSO DE CAPITAL.

EVENTO RELEVANTE: FAVOR DE VER ARCHIVO ADJUNTO.



Ciudad de México, a 29 de enero de 2024.- Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado mediante convenios modificatorios y de reexpresión de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023, y según el mismo haya sido modificado, ya sea total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, reexpresado o prorrogado en cualquier momento; (el “Contrato de Fideicomiso” o “Fideicomiso”), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de energía e infraestructura identificados con clave de pizarra “FORION 20” (los “Certificados”), informa al público inversionista que con fecha 7 de febrero de 2024, efectuará una distribución bajo el concepto de “Reembolso de Capital” igual a \$10.0732254811396 pesos (10 pesos 0732254811396/10000000000000 M.N.) por CBF E FORION 20.

Los recursos de esta distribución provienen de distribuciones recibidas en el Fideicomiso por parte de las Sociedades Elegibles: “Autopistas de Tapachula, S.A.P.I. de C.V.” (la “Inversión ATAP”) y “Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V.” (la “Inversión DECARRED”), respectivamente. Las distribuciones a los Tenedores de Fibra Orión, se realizan bajo las disposiciones en materia de FIBRA E.

La presente Distribución se acumulará para efectos del cálculo del MDM (según dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) de la Inversión ATAP y de la Inversión DECARRED, según corresponda, previstas para el ejercicio 2023 y 2024, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

La administración de FIBRA Orión, reitera su compromiso de maximizar los flujos que se entreguen a sus Tenedores a través de Distribuciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso y las necesidades de flujo para la operación de las sociedades promovidas y del propio fideicomiso.

Décima Quinta distribución:	FORION 20
Fecha de Aviso de Distribución:	29 de enero de 2024
Fecha Ex Derecho:	02 de febrero de 2024
Fecha Registro:	06 de febrero de 2024
Fecha de Distribución:	07 de febrero de 2024
Monto Bruto Total de la Distribución	\$44,000,000.00 Pesos Mexicanos
Número Total de Certificados en Circulación:	4,368,015
Concepto de pago de Distribución:	Reembolso de Capital
Monto Bruto Total a pagar por CBF E:	\$10.0732254811396 Pesos

El Fiduciario no estará obligado a efectuar retención del Impuesto sobre la Renta (“ISR”) por las distribuciones que realice en términos del presente Contrato de Fideicomiso.

Acerca de FIBRA Orión

Fibra Orión fue establecida con el objetivo de crear un instrumento de inversión nacional enfocado al sector de energía e infraestructura, que sea completamente transparente y esté 100% alineado a los intereses de los inversionistas. El principal objetivo de Fibra Orión es maximizar el retorno a los inversionistas y maximizar el flujo distribuido a los mismos mediante una óptima y ordenada adquisición de acciones o partes sociales de Sociedades Elegibles, sin descuidar la correcta y eficiente operación y mantenimiento de los activos de nuestro portafolio.

RELACION CON INVERSIONISTAS

Por parte del Administrador:

Rodolfo Campos Villegas

Boulevard Bosque Real 1-A, edificio
Dolmen, interior 604, Colonia Bosque Real,
52774, Huixquilucan, Estado de México, o al
teléfono +52 (55) 3977-9591.

Correo electrónico: rc@orionfibrae.com.mx

FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/01/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FORION
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
TIPO DE VALOR	FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA (FIBRA E)
SERIE	20
Nº. DE FIDEICOMISO	4235
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO
ASUNTO	FORION 20 - RATIFICACIÓN DE MANCERA, S.C., ("Ernst & Young México") COMO AUDITOR EXTERNO
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver Fiduciario del Fideicomiso Número 4235 de fecha 10 de octubre de 2019 (según el mismo ha sido modificado, re-expresado o adicionado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"); y conforme al cual se realizó la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura identificados con la Clave de Pizarra "FORION 20" (los "Certificados"), informa al público inversionista que se llevó a cabo la contratación de Mancera, S.C. ("EY"), como Auditor Externo Independiente para el ejercicio 2023. Lo anterior, de conformidad con la Resolución Sexta del Comité Técnico celebrado con fecha 29 de noviembre de 2023.

VI.1. "Con fundamento en las Cláusulas IV, Sección 4.2, inciso (k), numeral (xi) y XI, Sección 11.2, inciso (b) del Contrato de Fideicomiso, el Comité Técnico, a propuesta del Administrador, aprueba la ratificación del Auditor Externo Mancera, S.C. (Ernst & Young México) como auditor externo de la Fibra-E Orión para el ejercicio 2023."